INFORME DE GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE
20 ABR. 2012
OPERADOR 1
QUITO

Quito, 20 de abril de 2012

A LOS SEÑORES SOCIOS DE AUTOBOXES CIA LTDA.

En el cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución Nº 92-143-0013 de la ley de compañías, R.O 44 de 13 de octubre de 1992 y la reforma 04.Q.I.J.001, R.O 289 de 10 de marzo del 2004; sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al reglamento de requisitos mínimos, informo a ustedes lo siguiente:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio de 2011, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial se ha visto desminuida por el aumento de los costos de ventas y administración, así como por la reducción de ventas y por ende de la utilidad.

2. Continuamos en proceso de resolución del conflicto causado por el contrato de provisión de 5 ambulancias al ECORAE, cuestión que provocó el año 2009 un sustancial prejuicio a la Compañía, debido a que nuestro proveedor Bertonati Hnos. de Chile, demoró la entrega de las unidades a más de existir una observación en la Aduena, debido a los numeros VIN de las Ambulancias, lo que provocó que luego de una medición ante el Procurador General de la Nación, las unidades fueran entregadas al fin el 31 de diciembre del 2010, nueve meses después del plazo del contrato. Estos 6 meses que entramos en contratistas fallidos, nos obligó a bajar sustancialmente nuestras ventas al Estado, lo que se reflejó notablemente en los ingresos por ventas y un gran gasto en procesos de defensa; abogados, viaticos y gastos; que se refeljaron en problemas de liquidez en dicho ejercicio económico. Al momento nos encontramos con un juicio ante al SENAE por el cambio de partida arancelaria y la intensión de que nos cobren aranceles sobre dicha importación.

LA CAROLINA IÑAQUITO JOSÉ MARÍA AYORA S/N Y
ALFONSO PEREIRA (ESQUINA) TELFS.: 2455-160 / 3520-031
mail: autoboxes_car@hotmail.com

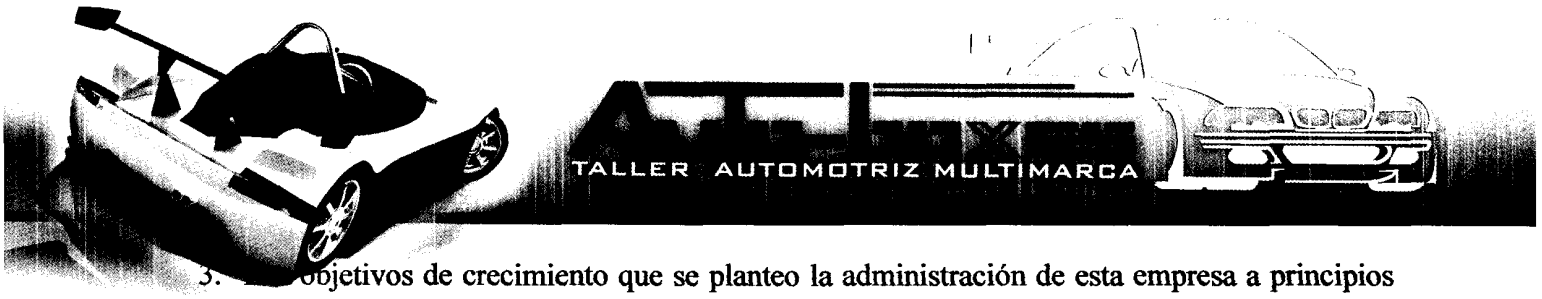

3. Los objetivos de crecimiento que se planteo la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2011 han sido cumplidos pese a los aspecto anotados en el punto anterior.

4. Durante el ejercicio 2011 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la junta general de socios.

5. Por otro lado, en el periodo del 2011 la empresa no ha tropezado con ningun otro problema de carácter administrativo, laboral ni legal.

6. Nos encontramos preocupados por la noticia de que el Banco Central del Ecuador ha vendido a Inmobiliar, el terreno donde nos encontramos ubicados, cosa que nos afecta de forma directa para el periodo 2012, estamos ya buscando otro terreno donde ubicarnos, lamentablemente es difícil encontrar uno que tengas las características del actual.

7. Al cierre del ejercicio del 2011 la utilidad después de participaciones e impuestos es de $ 18.478,26 dólares.

Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2011 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

Erik Francisco Videla Crespo
REPRESENTANTE LEGAL
C.I 170709741-4

20 ABR. 2012
QUITO

LA CAROLINA IÑAQUITO JOSÉ MARÍA AYORA S/N Y
ALFONSO PEREIRA (ESQUINA) TELFS.: 2455-160 / 3520-031
mail: autoboxes.car@hotmail.com